Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 6676 2022	**C.D.P. No.:**	3593	**Proceso que pertenece:**	CONVENIO 0002-2022
				Servicio al que pertenece:	CONSULTA EXTERNA
				Unidad a la que pertenece:	UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: CARMEN JULIETH CONTRERAS BENAVIDES **C.C.** 1.073.677.794 **de:** Soacha

Fecha Inicio: 2022-11-18 **Fecha Terminación Inicial:** 2022-12-31 **Valor Mensual:** $ 2.299.448 **Valor a cobrar:** $ 1.999.520

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	NOVIEMBRE	$ 624.850			
2	DICIEMBRE	$ 1.999.520	$ 309.400	60149685	15/12/2022
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$3.295.875	$3.295.875	$1.999.520	$671.505

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CONVENIO 0002 DE 2022

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2022-12-01 **Hasta:** 2022-12-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las relacionadas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El auxiliar de enfermería realizara 1 relevo por semana de 4 horas por hogar acordado con la dupla y tendrá en cuenta los descrito en el numeral de proceso de identificación.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
2. Se espera que el auxiliar de enfermería que se asigne a cada hogar pueda establecer una relación de confianza que le permita encargarse de la totalidad de jornadas de relevo en el hogar que le sea asignado.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
3. El auxiliar de enfermería no realizará procedimientos invasivos.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
4. Este acompañamiento o relevo tendrá un enfoque de fortalecimiento de la autonomía, cualificar la labor de cuidado y generar bienestar al cuidador, mejorando así la calidad de vida de la dupla.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
5. No realizar procedimientos invasivos	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
6. No realizar suministro de medicamentos.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
7.Realizar la toma de signos al inicio y al finalizar el relevo	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
8. Si durante el relevo se realiza alguna salida de la casa, (salida que será en los alrededores del hogar de vivienda de la dupla, y adicionalmente debe hacer parte del plan de cuidado de la dupla) esta salida deberá estar autorizada por la familia o cuidador.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos	Registro diaria de atencion
9.En caso de identificarse alteraciones en la toma de signos que pongan en riesgo la vida de la persona, deberá activarse la ruta de emergencias e informar a líder operativa.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
10. El producto final de las atenciones realizadas por la auxiliar de enfermería serán la bitácora de cada sesión de relevo. Información que será supervisada por el profesional en enfermería.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
11.Asistencia a comite.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion
12. Entre otras actividades que permitan la ejecucion del CONVENIO 0002 DE 2022.	Se realizo socializacion por estrategia de relevoa cuidador con los lineamientos y se ha venido trabajando con el pacienten	Registro diaria de atencion

Observaciones: horas

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

C.C. 1.073.677.794 **de** Soacha **Firma del Contratista**

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	Andrei Alexi Rojas Martinez
CARGO:	Director Tecnico Servicios Ambulatorios
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	N/A
CARGO:	N/A
FIRMA	N/A

Cuenta de cobro 002 - 2022

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

CARMEN JULIETH CONTRERAS BENAVIDES
C.C. 1.073.677.794 DE SOACHA

LA SUMA DE:

UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M / CTE **($1.999.520)**

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 6676 de 2022 correspondiente del 01 al 31 de DICIEMBRE del 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CONVENIO 0002 DE 2022

Cordialmente,

CARMEN JULIETH CONTRERAS BENAVIDES
C.C. 1.073.677.794 DE SOACHA
Teléfono: 3506428976
DIRECCION : CARRERA 99 C N º 55-03 SUR

Cuenta ahorros : 91220931426 BANCOLOMBIA

Fecha: 31/DICIEMBRE/2022

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-12-15, 09:55:57 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 60149685

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-12-15 09:47:14.0

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARMEN JULIETH CONTRERAS BENAVIDES				
Documento	CC 1073677794	Dirección	CR 99C SUR #55 - 03		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3506428976		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
	CC 1073677794		Residente		Exonerado	N				
Tipo Cotizante	57	00					CONTRERAS BENAVIDES CARMEN JULIETH	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| IRET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.000.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.000.000 | $160.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.000.000 | $ 24.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

V. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.